

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 24 tomamos las siguientes noticias:

—El *Contemporáneo* espera que, habiendo mejorado considerablemente la situación del Banco de España, esta mejora influya notablemente en la situación económica de la corte y de todas las poblaciones á donde se extiende la influencia del Banco.

—La cuestión de que nuestras Antillas tengan representación en el Parlamento está, según *La Epoca*, decidida en principio. A las próximas Cortes se someterá la forma de obtener esta representación, que no puede ser por el mismo sistema de la Península.

—Ha llegado á Madrid el general marqués de los Castillejos, de vuelta de su expedición á los montes de Toledo.

—Ayer se ha dado por indudable que la corte regresará directamente á Madrid sin pasar á Logroño como se había dicho.

—Dice *La Correspondencia*:

«Se ha dicho que se había celebrado esta mañana una reunion de progresistas notables, en casa de uno de los hombres mas importantes de este partido. Otros muchos detalles hemos oido, pero no queremos ocuparnos de ellos, por razones que consideramos muy atendibles y sobre todo por no tener seguridad de los hechos.»

—Hoy publica la *Gaceta* una real orden relativa á si la real disposicion de 31 de agosto de 1864, por la que se concede á los matriculados de marina licencia por cuatro años para navegar, derogada las de 21 de noviembre de 1858 y 20 de julio de 1860, que los autorizan por dos á los que las solicitan para pasar á la isla de Cuba. Los interesados podrán enterarse de dicha disposicion en el referido periódico oficial.

—Hoy publica la *Gaceta* el pliego de condiciones para contratar la fabricacion de moneda de bronce del sistema decimal, aprobado por real orden de 9 de agosto de 1865.

Es objeto de este contrato la elaboracion de 9.400.000 escudos de moneda de bronce, la que se distribuirá en la forma y proporcion siguiente:

Barcelona, 4.000.000 escudos; Juba, 3.100.000 y Segovia 2.300.000. Total 9.400.000.

—*La Verdad*, diario de Madrid, ha recibido el día 24 de Algeciras los dos despachos telegráficos siguientes:

«Propagado el cólera en la poblacion de Gibraltar. Este suceso ha producido gran sensacion.»

«Aumenta el cólera en Gibraltar.

Abandonan la plaza muchas familias. Hay te-

mores de que sea invadida esta poblacion. Mañana se corta de real orden toda comunicacion con la línea. Esta tarde ha salido el general á establecer el cordón, de acuerdo con el gobernador de Gibraltar.»

CORREO DE PROVINCIAS.

ZARAUZ.—A *La Nacion* escriben desde este punto lo siguiente:

«En una correspondencia que publica usted de San Sebastian he leído alguna noticia equivocada, sin duda por malos informes dados al apreciable corresponsal. Se dice en ella que el emperador no ha mandado á felicitar á la Reina, como es costumbre constante practicarlo cuando los emperadores vienen á su residencia de Biarritz, á donde pasa, en nombre del gobierno español, el capitán general de estas provincias y el gobernador civil de Guipúzcoa, que por cierto han sido siempre muy obsequiados en la *Villa Eugenia*.

El gobierno francés envió desde luego á felicitar á la Reina al general de division que reside en Bayona, acompañado de una comision especial que traia el objeto de ofrecer sus respetos á Sus Majestades en nombre de los emperadores. Pero como al llegar á San Sebastian, pidieran la vènia para cumplir con su encargo, siendo aquellos dias los del fallecimiento del infante D. Francisco de Paula, se les manifestó que, en atencion á aquel motivo, mas adelante se les recibiria. Han sido, pues, citados para el día 23, y la Reina, que debia ir á visitar el monasterio de Loyola, ha suspendido su viaje hasta despues de la recepcion de los comisionados franceses. Esto es lo cierto; y yo lo consigno, porque si las cosas hubieran pasado como escribieron á Vd., no hubiera encontrado palabras bastante duras para censurar una conducta que justamente habria lastimado nuestra dignidad nacional.»

ALMERÍA.—Hace algunos dias en el camino de Lanjar á Almería dispararon un trabucazo á don Juan José Yanguas, persona bastante conocida en dicha provincia y en Granada, causándole cuarenta heridas nada menos, alguna de ellas tan grave que le ocasionó la muerte á las pocas horas. Tambien hirió uno de los proyectiles al señor Toro y Moya, hermano del diputado á Cortes, el cual iba en compania del señor Yanguas.

BARCELONA.—Escriben á *La Correspondencia* con fecha 23, lo siguiente:

Pocas y de escaso interés son las noticias que puedo comunicar á Vd., dignas de ocupar las columnas de su acreditado periódico, y aun estas dudo lleguen á alcanzar este favor, teniendo en

cuenta su anónima procedencia; pero especiales circunstancias me obligan á ocultar á usted el nombre de su oficioso corresponsal hasta tanto vea si Vd. admite su ofrecimiento.

La salud pública en esta capital continúa siendo muy buena, á pesar de las alarmantes noticias que se han propalado, queriendo suponer desarrollada la terrible epidemia originaria del Asia.

Las personas sensatas se van convenciendo de la falsedad de semejantes noticias, cuyo mal encubierto objeto ha sido paralizar los negocios mercantiles en beneficio de aquellos que tienen verdadero interés en ocultar el estado de los suyos propios.

Tampoco ha merecido mayor crédito el absurdo que se hizo circular estos dias de una revolucion que debia estallar el día 20, teniendo órdenes las fortificaciones de la plaza de bombardear la ciudad al primer amago de desórden.

Aquí nadie piensa en turbar la tranquilidad pública, que por fortuna disfrutamos, y todos descansan fiados en el celo de nuestras primeras autoridades, acreedoras por todos conceptos á la simpatía y cariño de los barceloneses.

El estado en que se encuentran hoy los ánimos, y la emigracion que á causa de las anteriores noticias tuvo lugar en el curso de la pasada semana, son circunstancias poco á propósito para mantener el interés de la vida política, bastante activa siempre en esta capital. Esto no obstante, creo poder asegurar á Vd. que el gobierno presidido por el ilustre duque de Tetuan continúa inspirando entera confianza á los catalanes, que ven en él una garantía del orden y tranquilidad, elementos necesarios para el adelanto de la vida industrial del Principado.

Por ahora la cuestion de las elecciones no preocupa la atencion del público, á causa del largo plazo que debe aun transcurrir antes de que tenga lugar la lucha electoral.

A juzgar por lo que se dice con mas insistencia, parece que la inmensa mayoría de los progresistas de la capital se alegrarian que su partido fuese á las urnas, y cesase el retraimiento, medida que si un día estubo justificada por las circunstancias, hoy parece, no solo innecesaria, sino perjudicial para los intereses de ese gran partido político y de la nacion.

Las autoridades se han ocupado y se ocupan sin descanso en tomar todas las medidas que aconsejan la prudencia y la higiene para vitar la incómoda visita del terrible huésped del Ganges, y los facultativos, secundando el celo de las dignas autoridades, se han ofrecido espontáneamente á

visitar gratis dia y noche á todos aquellos que necesiten los auxilios de la ciencia.

Tambien los médicos de los buques de nuestra armada hicieron el mismo ofrecimiento para asistir á las tripulaciones de los mercantes fondeados en el puerto.

Las empresas de los teatros de verano se esfuerzan en complacer al público, presentando buenos actores y escogidas y populares obras; á pesar de esto y de los muy moderados precios que han fijado, la concurrencia á estos sitios es bastante escasa, siendo mas favorecidos los teatros de la Zarzuela y de los Campos Eliseos, que particularmente los domingos consiguen buena entrada.

—Sabemos, dice el *Diario de Barcelona*, que ha resultado ser cierta la noticia de las generosas resoluciones que acaba de adoptar el Banco de Barcelona para favorecer el comercio en el actual conflicto: no se aumentará el interés de los descuentos y préstamos, que como es sabido es el ordinario, y no se apremiará para el reintegro de los préstamos á su vencimiento, á los que teniendo sus deudas suficientemente garantidas acaban á pedir plazos, que se les concederán en términos prudentes.

VALENCIA.—Dice *La Correspondencia de Valencia* que el estado sanitario de dicha capital, que hace algunos dias venia mejorando, en las últimas veinticuatro horas se presentó muy satisfactorio.

JAEN.—Leemos en *El Anunciador* de Jaen del día 2:

«En el inmediato pueblo de Baños están ardiendo, según nos aseguran, por casualidad ó por mala intencion varias fincas del señor marqués de Almaguer y de D. Inocente Ruiz. El fuego ha sido terrible, y según las noticias que tenemos, aun no se ha extinguido cuando se nos da conocimiento de esta catástrofe. Tres dias hace dura el fuego. No tenemos datos exactos de lo que allí ha sucedido, sino relativamente al hecho de haber ardiendo varias fincas en un pago que siempre podrá calcularse de dos leguas de estension. Como sobre este asunto se exigirá la responsabilidad á quien corresponda, nos abstenemos de consideraciones sobre un asunto de tanta trascendencia. En Baños ocurren estos incendios con frecuencia, lo cual debe llamar la atencion de las autoridades locales.»

ALICANTE.—Un periódico de Alicante dice lo siguiente:

«El juzgado de Novelda se ocupa actualmente en instruir una causa que está llamada á adquirir celebridad. Los hechos que la motivan son, según de público se dice, los siguientes: El año 1835 á 1836 se desertó del ejército un soldado natural

— 295 —

dignidades, los empleos os saldrían al encuentro, que haríais vuestra fortuna, y que un matrimonio digno de vuestra posicion os permitiría volver al nombre de Courtenay su antiguo esplendor...

—Todo eso es seductor, halagüeño, no lo niego, replicó Pedro, pero al porvenir tal como acabais de pintarme, yo prefiero, amigo mio, las tristes y frias realidades del presente...

—¡Eso es una locura, querido príncipe!...

—Puede ser... pensad que estoy loco si queréis, pero creed que esa locura no excluye de mi corazon el reconocimiento, y que nunca olvidaré la generosa oferta que vuestro afecto hacia mí os ha dictado... ¡Conde!... ¡desde hoy en adelante, contad conmigo en vida y alma!...

—¡Pero entretanto, rehusáis!

—Es preciso, y espero una nueva prueba de vuestra amistad, y es que no volvais á tocar ese punto, porque me cuesta mucho resistiros, por resuelto que esté á no aceptar...

—Sea, querido príncipe, pero yo esperaba...

En este momento, y como si á propósito llegase á dar otro giro á la conversacion, el viejo ayuda de cámara entró.

—Monseñor, dijo, hay en la antesala un jóven que se presenta de parte de Mr. Panckoucke...

—Hacedle entrar, respondió el príncipe.

El ayuda de cámara volvió conduciendo á Marcelo, que, encarnado como un pavo, llevaba debajo del brazo, cuidadosamente envuelto, el mag-

— 298 —

La mirada que echó sobre Marcelo le hizo temblar. En los rasgos de su semblante encantador, creia encontrar una imágen que llevaba grabada en lo mas profundo de su corazon.

—¿Habeis hablado de vuestra hermana, me parece, amigo mio? preguntó.

—Sí, monseñor.

—¿La conozco yo acaso?

—¡Oh! ¡sí, monseñor, vos la conocéis... y aunque ella me ha prohibido decíroslo, os está muy reconocida, monseñor!...

—¿Reconocida? repitió Pedro, y de qué?

—De lo que habeis hecho ayer por ella.

—¡Ayer!...

—Monseñor, veo que no me comprendéis... pero una palabra os lo explicará todo.—Yo estaba ayer en casa de Mr. Diderot al mismo tiempo que vos, monseñor, y soy el hermano de Juanita Lollier, á quien tan generosamente habeis defendido.

—Amigo mio, respondió el príncipe de Courtenay muy conmovido, no hice mas que lo que se merecia vuestra encantadora hermana.

—Es verdad, monseñor, porque Juanita es un ángel digno de todos los respetos...—Pero ¡cuántos otros, en vuestro lugar, no se hubieran dignado tomar la defensa de una pobre muchacha... de una ramillettera!... como decia el conde de Lauraguais, antes que vos le hiciérais llamar!... ¡Ah! es grande y hermoso lo que hicisteis, monseñor!...

— 299 —

¡y desde aquel momento es desde cuando os amo!... ¡Al lado de mi afecto por vos, la ternura de Orestes por Pilades, de Pythias por Damon, y de todos los héroes de la antigüedad los unos por los otros, es bien poca cosa!... ¡Bien sé que no necesitais de mi cariño!... ¡Bien sé que vos sois un gran señor, y que yo no soy mas que un pobre diablo de aprendiz!... Pero si fuese necesario morir por vos, yo moriría gustoso, monseñor!...

Marcelo se calló. Sus inflamadas mejillas, su pecho agitado y violento, eran testigos de las impetuosas pulsaciones de su corazon, al mismo tiempo que sus brillantes miradas atestiguaban lo profundo y sincero de su emocion. De esta manera... su belleza era sobrehumana. Pedro de Courtenay le miró durante un instante de silencio.

—Vuestra afeccion, vuestro cariño, noble jóven, le dijo en seguida, yo los acepto y estoy orgulloso de ellos... No es mi mano la que os doy á besar, son mis brazos los que os abro, y quiero estrecharos contra mi corazon.

Marcelo lanzó un grito de alegría. Se arrojó al cuello del príncipe y le abrazó con efusion y con lágrimas. Pedro se volvió hacia el conde de La Chatre.

—¡Hé aquí lo que son, dijo mostrándole á Marcelo, hé aquí lo que son esos hijos del pueblo, que gidalgos como Lauraguais desdeñan y desprecian!...

de dicha poblacion, el cual formó una cuadrilla de veinticuatro ó veinticinco individuos que por espacio de algunos años estuvieron entregados al robo y al pillaje, cometiendo algunos crímenes, cuyos autores no pudieron ser descubiertos. Retirados á sus casas despues de algun tiempo, han vivido como personas honradas hasta que el antiguo desertor, que se habia retirado á la Argelia, ha llegado á su país hace pocos dias y en venganza de que no le han querido entregar cierta cantidad que les reclamaba, los ha denunciado á todos á los tribunales, denunciándose á sí mismo como perpetrador de varios crímenes. Con este motivo se han hecho varias prisiones, algunas de ellas en personas de esta ciudad que nada habian dado que sospechar.

VALLADOLID.—A El Norte de Castilla escriben lo siguiente:

Nava del Rey agosto 23 de 1865.

Estamos en el caso de llamar la atencion sobre los abusos que se observan en la construccion de algunas obras, que por una mala entendida economía de tiempo y materiales, confiando además la direccion á personas quizá poco competentes, esponen la vida de los infelices, ocupados en ellas buscando con su trabajo el sustento de su familia. Hoy hemos presenciado una de esas catástrofes que llenan de consternacion á todo un pueblo; casi al terminar ya un almacén que por cuenta de D. Manuel Fernandez Bustamante, de Torrelevoga, se estaba construyendo estramuros de esta villa con objeto de dedicarle á depósito de vinos, se ha venido á tierra desde la techumbre á los cimientos, causando en su hundimiento la cogida de varios operarios, habiendo resultado uno muerto, otro gravemente herido y seis que ofrecen esperanza de salvarse. Las autoridades todas han tomado en el acto acertadas disposiciones para extraer de los escombros á los que habia enterrados debajo, y los habitantes rivalizaban en deseos de cooperar con su trabajo, hasta que se hallaron todos lo que en aquel momento se sabia que estaban en la obra. Esto dejará eterna memoria en el corazón afligido de madres que corrian preguntando por sus hijos, esposas por sus maridos y los hijos por sus padres, ignorando la suerte que les habia caido, y siendo imposible describir lo que por todos pasaba en aquel terrible momento.

CORREO ESTRANJERO.

MONTEVIDEO.—Escriben de Montevideo con fecha 6 de junio:

«La nueva que nos ha traído hoy el vapor argentino Uruguay, llegado de Buenos Aires, es que la escuadra brasileña quedaba en completa comunicacion, porque los paraguayos han formado una nueva batería cuatro leguas mas abajo del Chimbora, punto donde se hallaba refugiada la escuadra brasileña despues del contraste que sufrió el 11 del pasado. Hay motivos para creer que á estas horas esté falta de carbon; circunstancia que esperaban los paraguayos para bajar con sus pequeños vapores, incluso el Jequití-honha (tomado á los brasileños en el combate del 11), que

es la capitana, y destruirla completamente. En vista de estas noticias, la opinion general es que la escuadra del Brasil en las aguas del Paraná está perdida. El cuerpo de ejército paraguay al mando del general Estigarribia, compuesto de 25,000 hombres, se encontraba el 25 del pasado en la Uruguayana, á 15 leguas de nuestra frontera. Esta fuerza, unida á las que vienen á incorporarse, hará un total de 60,000 hombres, á cuyo frente se pondrá el presidente del Paraguay, general Lopez. Hasta hoy los aliados cuentan solo con 20,000 hombres en su campamento de la Concordia. El general Urquiza ha licenciado todas sus fuerzas, lo que indudablemente traerá el desaliento en el ejército aliado.»

ESTADOS-UNIDOS.—Segun las últimas noticias traídas á Europa por los periódicos de América, el Sr. Marcoartú habia llegado á Nueva-York. Los diarios de esta capital se ocupaban del proyecto de este ingeniero español, que sigue en negociaciones con diversos Estados de la América del Sur para llevar á cabo su plan de union telegráfica entre los dos mundos por la via del Océano meridional, que ofrece mas facilidades y es de interés mas general que la línea de Irlanda á Terranova. Sabemos que recientemente el capitán general de Puerto-Rico ha recomendado al gobierno el plan del Sr. Marcoartú, que es el concesionario de los cables de las Antillas. Los periódicos de Cuba y Puerto-Rico han aplaudido esta concesion.

—El presidente de los Estados-Unidos ha enviado un despacho al general que manda en Tejas para que las autoridades de este Estado observen la mas estricta neutralidad, absteniéndose de toda intervencion, dice, en la guerra entre Francia y el poder soberano de Méjico, cuyo presidente Juarez es todavía el jefe reconocido.

Este lenguaje no debe extrañarse, pues el gobierno anglo-americano no ha reconocido todavía el imperio mejicano.

—El Daily News publica con motivo del juicio á que se decia iba á someterse al ex-presidente de los confederados Jefferson Davis, lo siguiente cuya responsabilidad le dejamos:

Washington 6 de agosto.—Puedo hablar con conocimiento de causa acerca de cuanto se ha dicho sobre juzgar á Mr. Davis por una comision militar. Afirmando positivamente que el presidente Johnson ha decidido que Mr. Davis no se presente ante ninguna comision militar, á pesar de los continuos esfuerzos de los radicales sedientos de sangre, que deseaban lo contrario. Mas diré; estoy completamente seguro de que Mr. Davis no será juzgado nunca, pero se le permitirá que salga del país. Hânse dirigido al presidente varias peticiones con el objeto de ver á Mr. Davis, entre ellas una del médico de la familia del prisionero, que deseaba prestarle sus cuidados, partiendo con él su cautiverio. Todas ellas han sido rechazadas; pero Mr. Johnson ha enviado al fuerte Monroe al sub-ayudante general de los Estados Unidos, Townsend, para informarse del verdadero estado del prisionero, y enterar de él al presidente. Mr. Townsend ha vuelto á Washington evacuada ya su mision.

GRECIA.—Ha muerto uno de los hombres públicos de Grecia que habian adquirido mayor reputacion, el Sr. Maurocordato.

—El ministro de Marina ha presentado su dimision, reemplazándole el señor Camunduros.

—La duracion de la legislatura se ha fijado en 40 dias.

SUIZA.—El rey de Holanda, que viaja por Suiza, se encuentra actualmente en Lucerna.

ROMA.—Dicen de Roma: «A fines de 1866 se celebrará en Roma una gran reunion de obispos de todo el universo católico, precisamente en la época en que las tropas francesas deberán haber evacuado el territorio pontificio. Este año no se verificará el Congreso católico de Malinas, y de aquí al verano de 1866 se tratará de alejar todos los motivos de disension y preparar los elementos de una manifestacion imponente para una sesion extraordinaria del Congreso, que se celebrará en el estío de 1866, antes de la reunion de los obispos en Roma. El Papa distribuirá doce capelos actualmente disponibles. Se cita entre los nuevos cardenales á Matteucci, Pila, Hohenlohe, Manning, etc. La milicia extranjera se aumentará con un regimiento de carabineros. No se aumentarán los gendarmes. Se organizarán misiones en el extranjero para animar á los pueblos y recoger con solemnidad el dinero de San Pedro si los gobiernos no se oponen á ello.»

ITALIA.—Corre el rumor en Italia de que el gobierno reducirá en 50,000 soldados el ejército permanente tan pronto como terminen los campamentos de maniobras.

—El decreto de disolucion de las Cámaras italianas está ya firmado; se publicará á mediados de setiembre; las elecciones generales se harán en la segunda quincena de octubre, y el nuevo Parlamento se reunirá en el mes de setiembre.

—Las elecciones municipales de Nápoles han dado una gran mayoría á los candidatos favorables al gobierno.

—Escriben de Florencia:

Segun un despacho, el marqués de Tagliacarne ha quedado plenamente satisfecho de sus primeras conferencias con el ministro de Negocios extranjeros de España y las relaciones entre los dos gobiernos se han inaugurado bajo los mejores auspicios. Ahora va á negociar un tratado comercial.

—El ministro de la Guerra italiano ha publicado una circular en que incita á los militares contra los periodistas. El comité liberal de Turin se ha reunido y votado un mensaje al Parlamento sobre proposicion de los diputados Broferio, Sineo, Boggio y otros notables, para acusar al general Petiti como violador del Estatuto constitucional.

PORTUGAL.—La crisis metálica de España se estiende ya á Portugal. El Banco de Lisboa ha subido al 7-por 100 el descuento. El Tesoro ha hecho una corta emision de títulos, que se sostienen sin embargo entre 48 y 49.

—El aplazamiento de la esposicion de Oporto prueba que, así en aquel puerto como en Lisboa, hay temores de la propagacion del cólera. Esta causa aplaza tambien el viaje que hace tiempo de-

sea realizar la reina Pia para visitar á su padre en Florencia.

ALEMANIA.—El emperador y la emperatriz de los franceses llegaron el dia 18 á Baden por un tren especial compuesto de 5 wagones, y prosiguieron su viaje por el Rhin arriba. Napoleon manifestaba en su semblante gran animacion y perfecta salud. El gobierno cantonal de Thurgovia habia arreglado todos los preparativos del viaje. Los augustos viajeros se trasladaron de Constancia á Arenenberg en seis carruajes de alquiler cerrados. A pesar de la lluvia una inmensa multitud cubrió el camino y los saludó á su paso.

MÉJICO.—Las últimas noticias de Méjico son favorables al imperio. Dan cuenta de importantes medidas políticas y de varias derrotas sufridas por los juaristas.

—El gobierno mejicano va á publicar un plan sencillo, trazado por el mismo emperador, para regularizar la instruccion primaria en todo el imperio mientras se promulga la ley orgánica sobre esta materia. La instruccion primaria se declarará obligatoria, encargándose á las autoridades locales la vigilancia necesaria para que los padres de familia cumplan esta obligacion.

El ministro de Instruccion pública mejicano ha publicado una Memoria esponiendo sus ideas y planes sobre este punto y contestado así á una carta del emperador.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Cádiz 23.—Esta tarde á las seis y media ha llegado aquí S. A. R. el príncipe Amadeo y se ha hospedado en la fonda de París. Despues de comer ha recorrido las calles de la poblacion. Mañana por la mañana visitará el arsenal de la Carraca.

El gobernador civil de la provincia se presentó á ofrecer sus respetos al príncipe, poco despues de su llegada.

Viena 23.—Es inexacto que el comisario austriaco en los ducados de Schleswigh Holstein haya protestado contra el armamento del fuerte de Friederichstad.

Odessa 22.—La cuarentena impuesta al buque procedente de Constantinopla, que era de siete dias, ha sido aumentada hasta diez.

Varsovia 22.—El gobernador de Kieft ha publicado una orden segun la cual debe enseñarse en todos los colegios la religion católica romana en lengua rusa.

Bruselas 23.—El señor marqués de Alhama, ministro de España en esta capital, llegó aquí anoche y hoy ha tomado posesion de la plenipotencia.

Nueva-York 12.—Ha aparecido una plaga de oruga en varias plantaciones correspondientes al territorio de la Luisiana, lo que hace presagiar la destruccion casi completa de la próxima cosecha de algodón.

Lisboa (sin fecha).—Nada se sabe oficialmente, y por consiguiente conserva hasta ahora el carácter de rumor mas ó menos fundado, la noticia de haber rehusado el nuncio de Su Santidad en Lisboa, admitir como padrino de bautizo del infante portugués recién nacido al rey Víctor Manuel.

En seguida replicó, dirigiéndose al joven:
—¿Es decir, amigo mio, que habeis contado á vuestra hermana la escena de que habeis sido testigo ayer en casa de Diderot?...
—Sí, monseñor.
—¿Se lo habeis dicho todo?
—Todo absolutamente.
—¿Y qué ha respondido?
—Ha llorado, monseñor.
—¿De pena de verse así atacada, sin duda?
—No, monseñor, de alegría de verse así defendida.
—¿La habeis pronunciado mi nombre?
—¿Podia hacer otra cosa, monseñor?
—Pero, ella sin duda no me conoce.
—Perdon, monseñor, os conoce.
—¿Estais seguro de ello?
—Ella me lo ha dicho.
—¿Ah!... murmuró el príncipe como meditando.

Por la tercera vez, desde que hemos introducido á nuestros lectores en la habitacion de la calle de Culture-Sinte-Catherine, el viejo ayuda de cámara entró en la pieza donde se encontraban nuestros personajes. Sobre una bandeja de estaño muy brillante, traia una ancha carpeta muy abultada, que presentó respetuosamente al príncipe, diciendo:—Una carta urgentísima, que acaban de traer en este instante para monseñor... Pedro de Courtenay tomó la carpeta. Estaba

—¿No aceptais esta bagatela? preguntó Pedro muy admirado.
—¡Oh! monseñor... exclamó Marcelo, si me atreviese...
—No temais, amigo mio.
—Es una cosa que me seria mil veces mas agradable que todo el oro del mundo.
—¿Una cosa que depende de mí?...
—Sí, monseñor, de vos solo...
—¿Y es?...
—Es... tener el insigne honor de besaros la mano.
—¿Besarme la mano!... repitió el príncipe estupefacto, ¿mas por qué?
—¡Ah! monseñor... ¡os amo tanto!
—¿Vos me amais? Pero, amigo mio, ¡vos no me conoceis!...
—¡Oh!... sí, monseñor... ¡bien os conoce!... ¡y segun decia ayer á mi hermana, daría mi vida por vos!...

IV.

UNA PARIENTA DESCONOCIDA.

Pedro de Courtenay, al oír estas palabras pronunciadas con la mas acalorada exaltacion, se preguntó si estaria hablando con un loco. Por la primera vez miró á su interlocutor cara á cara, como para buscar en su semblante algunos síntomas de demencia.

nífico ejemplar del *Telémaco* de que la víspera le oímos hablar á Juanita.
—Amigo mio, le dijo el príncipe, ¿venís de parte de Mr. Panckoucke?...
—Sí, monseñor, balbuceó Marcelo. Mr. Panckoucke, mi amo, suplica á monseñor acepte como prueba de su amistad este libro...
Y hablando así, le desenvolvió... y presentó á Pedro de Courtenay el magnífico volumen con su taflete encarnado, sus armas y sus cantos dorados.
—¡Ah! exclamó Pedro, ¡este es un obsequio real!...
—Apenas digno de vos, monseñor... articuló Marcelo en voz baja.
—¿Ved, mi querido conde, replicó Pedro dirigiéndose á Mr. de La Chatre, ved qué admirable edicion! ¡qué carácter de letra!... ¡qué grabados!...
—En efecto, es magnífico... replicó friamente La Chatre, que ni era erudito ni bibliófilo.
El príncipe de Courtenay admiró el libro con entusiasmo durante algunos instantes.
Despues dijo á Marcelo:
—Yo mismo iré hoy á decir á Mr. Panckoucke cuán agradable me es su presente...
—En cuanto á vos, amigo mio, tomad esto, os lo suplico...
Y quiso poner en la mano de Marcelo un lustre de oro. Pero este último, mas encarnado que nunca dió algunos pasos atrás.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 26 DE AGOSTO.

Empezamos ayer analizando el párrafo primero de la esposicion, ó sea protesta de lealtad y patriotismo, elevada por la Diputacion foral de Vizcaya á los piés del trono, y hemos visto que en ese primer párrafo, en el cual se procura usar de un lenguaje preciso y concreto que defina bien el verdadero carácter del documento citado, se destacan ya las verdaderas miras y aspiraciones de los peticionarios; esto es, que quieren que se entienda todo, protestas de amor y adhesion, españolismo y ambicion de gloria y bienandanza, subordinado á una condicion precisa, ineludible, cual es la del reconocimiento de la completa autonomia de aquel noble solar, que solo así consiente en seguir formando parte integrante de la nacionalidad española, como si en ello nos hiciera un gran favor.

Y que esa idea y esas aspiraciones son las que exclusivamente predominan allí, lo demuestran despues los siguientes párrafos, hasta el último que concluye con lo que puede llamarse una gasconada de pura sangre: tal es aquello de jurar *lealtad y amor á su Reina y Señora* como *súbditos y caballeros*. Pero no adelantemos ideas, y vamos por partes.

Dicen los diputados forales, usando siempre el lenguaje exagerado de que jamás precinden los fueristas, porque saben bien que despojados de hojarasca sus discursos quedarían desautorizados, las frases siguientes que deseamos se fijen bien en la mente de todos, para que comprendan el objeto de la esposicion:

«Escusada parece esta protesta sabiendo, como sabe V. M., cuán solemne y entrañable la hicimos cerca de veinticinco años há en este venerando sitio, al aclamar á V. M. por nuestra Reina y señora, y sabiendo asimismo que nunca ha faltado Vizcaya al juramento de fidelidad hecho á sus señores; pero en estos últimos tiempos, no diremos nuestros enemigos, porque los honrados y leales no los tienen, mas sí los que desconocen nuestros sentimientos, nuestra historia y nuestra legislación, han osado poner en duda hasta en el augusto santuario de las leyes, nuestra lealtad, nuestro derecho y nuestro españolismo; y esto es, señora, lo que nos obliga á elevar á V. M. esta reverente protesta de lealtad y amor que surge en nuestro corazón herido en lo que más ama en el mundo, en la honra que nos legaron inmaculada nuestros mayores.»

En primer lugar, y nos duele mucho tener que repetírselo á los vizcainos, todos sabemos bien á conciencia lo que pasó hace veinte y cinco años, como tambien sabemos, porque consignado está en la historia contemporánea, que por cada vizcaino que tomó partido por la causa de la legitimidad y de la libertad, durante la guerra dinástica de los siete años, hubo siquiera cuatro que militaron bajo la bandera de la usurpacion y del despotismo. Y de todas suertes, ¿habrá hecho Vizcaya algo en ese sentido que no hayan hecho las demás provincias de España? ¿Pretenderán los vascongados para sí solos la gloria de haber combatido en favor del trono de doña Isabel II y de haber conquistado el definitivo triunfo de las instituciones vigentes? Pues esto supone en buena lógica la impertinente cita de hechos que muy bien pudieran servir para fundar en ellos un argumento de retorsion.

Mas aun cuando prescindamos de esto, que de buen grado lo abandonamos al justo criterio del país, tendremos que decir á los diputados forales que tambien se muestran exageradamente inexactos, suponiendo que se haya puesto en duda, ni en el santuario de las leyes ni fuera de él, la *lealtad* y el *españolismo* de los vascongados. Si en las cortes y en la prensa, en libros ó en discursos se ha tratado la cuestion de fueros bajo el punto de vista histórico, económico y de conveniencia general de la nacion, se ha hecho todo eso, y se hará siempre que haya verdadera libertad de discutir sobre asuntos públicos, en uso de un derecho indisputable que nadie pondrá en duda, con tal que no se halle su espíritu dominado por una fuerte cuanto irracional preocupacion en favor de la idea, que se pretende hacer pasar por axiomática, de la indiscutibilidad de los fueros, y de una invariabilidad desmentida por el código mismo varias veces reformado y, lo que es mas, en su mayor parte anticuado y en

completo desuso. Y si esto necesita prueba, es bien fácil suministrarla copiando las leyes todas del Fuero, aun prescindiendo de alteraciones en su testo primitivo de las del género citado por el Sr. Sanchez Silva, y se verá á lo que quedan hoy reducidas esas decantadas leyes, que al decir de sus admiradores, casi pueden competir en antigüedad con las dictadas al célebre legislador de los hebreos sobre la cima del Sinaí.

De osadía califican los apasionados esponentes vizcainos las tentativas hechas con el fin plausible de alcanzar la completa unidad constitucional de un país que viene luchando por espacio de muchos siglos por llegar al perfeccionamiento de esa misma obra, fundamento incontrastable de su poderío y de su independencia. Lo que si es osadamente pretencioso, hasta tocar en los límites del ridículo, es el intento de oponer obstáculos al torrente avasallador de la opinion pública en un pueblo que desea andar pronto el camino que le separa de la meta objeto de sus nobles deseos y de sus heroicos esfuerzos.

Que los antifueristas atacamos la honra de los vascongados. ¿De dónde han sacado ese pretexto pueril los esponentes? Lo que nosotros combatimos es un estado excepcional insostenible; lo que pretendemos es que se cumpla la oferta consignada en leyes terminantes, donde se encuentra reconocida en principio la necesidad de la modificación radical de ese estado anómalo, incompatible con la unidad y con el poder influyente de la raza ibérica, la cual no podrá, careciendo de la cohesion que ha de darle solamente una completa asimilacion político-administrativa, cumplir en todas sus partes su mision secular y providencial.

Desengáñense los fueristas: no son sus enemigos los que solamente desean ser sus hermanos; pero hermanos, no á lo cainita, ni imitadores serviles del despojo de la primogenitura de Esau, sino hermanos verdaderos en toda la estension de la palabra; hermanos con iguales derechos, con obligaciones idénticas. Si la tierra euskara es un *pobre rincón velado por las nieblas y azotado por las olas*, como en su encantador lenguaje poético nos dice el redactor de la esposicion, que es lástima, y dicho sea sin ánimo de ofenderle, malgaste sus bellas dotes literarias en empresas imposibles; si Vizcaya es pobre, repetimos, en cuya afirmacion tampoco deja de verse la habitual exageracion de sus encomiadores, otras provincias hay que cambiarían con ella sus condiciones geográficas y climatológicas con certidumbre completa de salir gananciosas.

Y de todas suertes, provincias hay en el mismo litoral cantábrico, desde Fuenterrabía á Finisterre, donde la densa niebla oscurece los horizontes y las bramadoras olas azotan las peladas costas, y que ni son mas fértiles ni mas ricas que aquella, y no por eso invocan la restauracion de antiguos privilegios, porque comprenden que eso sería tras de injusto y soberanamente egoísta, retroceder y ocasionar obstáculos al complemento de la gigantesca obra de reconstruccion iniciada en Covadonga al siguiente dia de uno de los mayores desastres que registran las historias.

Desengáñense, volvemos á decir, nuestros vecinos de Vizcaya: no somos nosotros enemigos suyos, y ni aun pretendemos disputarles la bondad de algunas de sus instituciones, antes bien aceptamos, y deseáramos ver planteadas en toda la nacion, ciertas reformas en el órden económico y administrativo, por las cuales venimos abogando desde nuestra aparicion en el estadió de la prensa periódica. Pero queremos ante todo unidad é igualdad, y deseamos que las reformas se hagan por todos y para todos los miembros del cuerpo social, y por los mismos medios legales estatuidos en la ley fundamental, sin excepciones y privilegios, odiosos siempre y siempre fecundos en gérmenes de desunion, rivalidad y malquerencia, imposibles de evitar allí donde, en vez de fraternal mancomunidad de intereses, reina la desigualdad mas chocante, mas injusta y mas espuesta á producir conflictos entre el perjudicado y el favorecido por el privilegio.

Y no hablaremos mas de esto por hoy, aunque pudiéramos decir muchísimo; por cuanto la tarea analítica que nos hemos propuesto llevar á cabo exige cierta econo-

mía de razonamientos, si la hemos de concluir en todas sus partes. Llegará su turno á los demás párrafos de la esposicion, si Dios quiere y la Justicia.

VARIEDADES.

Tomamos de *La Verdad* el siguiente artículo que no dudamos será leído con gusto por nuestros suscritores:

LA GUERRA DE LOS MÉDICOS.

Por casualidad, y algo de curiosidad tambien, asistí un dia á un banquete de médicos homeópatas, que se celebraba con motivo del aniversario del nacimiento ó de la muerte de Hanneman, que es el Hipócrates de esta clase de medicina.

Se leyeron discursos y se bebió á la salud de las lumbreras de la homeopatía, á la salud de M. Petroz, á la salud de M. Simon, padre, á la salud de Hanneman, etc., etc.

En cuanto á mí, preferí beber á mi propia salud, es decir, que bebí poco.

Sin embargo, yo tambien, cediendo á los ruegos de aquellos señores, tuve que beber á la salud de alguien que no fuese yo; y obedeciendo al sentimiento de verdadera compasion que me inspiraba aquella gran reunion, dije:

«Señores, VV. han bebido á la salud de muchos médicos; pero desgraciadamente han olvidado la salud principal; permítanme reparar esta omision: *Bebo á la salud... de los enfermos.*»

La lectura de la reseña de los debates que han tenido lugar últimamente en París ante la primera cámara del tribunal civil del Sena me ha traído á la memoria aquel pensamiento de comiseracion.

Dos escuelas de medicina se encuentran frente á frente, alópatas y homeópatas, que se insultan y vilipendian.

No hay nada tan doloroso como esta clase de debates, en los que las escuelas se echan al rostro toda clase de improprios, pretendiendo probarse las cosas mas terribles.

Los pobres enfermos se me figuran aquel viajero que miraba con sumo interés jugar á dos indios á cierto juego de piedrecitas, y que no supo, hasta que ya era demasiado tarde, que el que ganase la partida se lo comería, es decir, que se lo estaban jugando.

Hé aquí la opinion de dos médicos homeópatas sobre los médicos alópatas:

«Los alópatas son unos asesinos; si se encuentra una sustancia nueva que mate rápidamente y que cada semana cubra de duelo á una familia, ellos la adoptan con entusiasmo.

El fondo de la medicina alopática es completamente falso y absurdo.

Los médicos alópatas matan á los enfermos san- grándoles, envenenándoles ó purgándoles.

Embusteros insignes, ladrones, habladores, etcétera, etc., etc.

Necesario será concluir por darnos de puñeta con los alópatas.»

Opinion de los médicos alópatas sobre los homeópatas:

«No se puede aplicar el método de Hanneman sin ser un ignorante abyecto, un pobre loco, ó un miserable charlatan.

La homeopatía es el colmo de la locura y de la imprudencia.

En Berlin hay tres medios homeópatas, un pilla y dos ignorantes (palabras de Mr. Marac, primer médico de Luis Felipe.)»

¡Buena situación para un pobre enfermo! ¿A quién se ha de dirigir? Cada medicina cuenta sus innumerables milagros; pero la medicina contraria se encarga de narrar sus mártires.

Sucede absolutamente lo mismo que con las discusiones religiosas; sin embargo, en estas á lo menos se trata del alma y de la eternidad, cosas ambas en las cuales siempre se tiene el recurso de apelar en casacion ante el tribunal de Dios; en tanto que entre médicos, donde el tiempo es á veces de vida, es uno condenado si se engaña, y condenado y ejecutado sin remision, sin mas apelacion y sin mas gracia.

¡Ah! cuando leo todas estas cosas, estoy tentado de adoptar una tercera medicina, la que me enseñó mi perro de Terranova; por ejemplo; acostarse, no comer y esperar que se pase el mal.

Verdaderamente la posicion de los pobres enfermos es triste al mismo tiempo que grotesca.

Tenemos dos médicos, cada uno de ellos demuestra que el otro es un ignorante y un asesino; por lo menos uno de los dos debe de tener razon, y el otro es un hablador; ¿pero cuál?

¿Y si por casualidad tuvieran los dos razon? A esto contesta admirablemente la confesion *in extremis* de dos grandes médicos.

SYDENHAM: *La medicina es mas el arte de hablar que el arte de curar.*

BOERHAVE: *El mundo estaria mucho mejor si no hubiera médicos.*

Pero cuando se trata de la vida de una persona que nos es querida, de una mujer, de un padre, de un hijo adorado, ya no nos atrevemos á seguir la medicina de mi perro, que indudablemente es la mejor, y ensayamos todas sucesivamente ó todas á un tiempo.

Por mi parte, voy á estudiar esta cuestion; ha cerme enviar los documentos de la polémica de las dos medicinas; lo leeré todo, lo analizaré todo, me formaré una opinion neta, franca, concienzuda y os la reasumiré en algunas páginas. Hasta entonces absteneos de enfermedades.

Hace algun tiempo me contaron cierta historia sobre una prueba hecha en Marsella entre las dos medicinas.

El actual proceso se ocupa de ella. Se trataba de dos salas de coléricos, confiadas en un hospital de Marsella, la una á un médico alópata, la otra á un homeópata. Cada uno de estos señores cuenta una historia diferente.

Hé aquí la de Mr. Charge, médico homeópata: «Se me han confiado veinticinco coléricos y he salvado veinticuatro. Esta victoria no es la única; nuestra escuela las obtiene todos los dias, y *aun mayores.*»

Este *¡y aun mayores!* es magnífico. Esto nos demuestra que de cien enfermos entregados en manos de un homeópata, se salvan ciento veinte, ó por lo menos, que habiendo recibido cien enfermos vuelven ciento veinte personas en su cabal salud. Esto no se esplica, á no ser que entre los enfermos hubiera habido un cierto número de mujeres cuyo mal fuera el de estar en cinta.

Esta es la version de M. Marge: la del alcalde de Marsella es la siguiente:

«Hemos entregado dos salas de coléricos, una á M. Charge, médico homeópata, la otra á un médico alópata.

En la primera, de veintiseis coléricos, han muerto veintiuno. En la segunda han sucumbido catorce entre veintiseis.

En la duda que las anteriores aserciones deben dejar, prefiero la tercera version que se me ha dado.

Un médico homeópata se ha encargado de cincuenta coléricos; un alópata de otros cincuenta: ¿adivinan Vd. el resultado? Se han muerto los ciento.»

GACETILLAS.

Traslacion.—D. José Domenech, subinspector de vigilancia que ha sido en esta capital por espacio de veinte años, durante los cuales se habia grangeado las simpatías del público y el aprecio de sus jefes por su excelente comportamiento, acaba de ser nombrado para una plaza de inspector en Palencia. Celebramos que al cabo de tantos años de servicios hayan estos alcanzado este premio, á la par que es sensible que, por esta causa, tenga que ausentarse el señor Domenech de un pueblo que tanto conoce.

Ydale con el dicho.—Continúa rodando por esos periódicos de Dios la siguiente anécdota:

Apércibiendo un dia el rey de Inglaterra en una calle de Londres á Pope, que era jorobado, preguntó á sus cortesanos:

—¿Quereis decirme para qué sirve ese hombre que marcha tan torcido?

Pope lo oyó y exclamó volviéndose con presteza:

—Para haceros andar derecho.

Hay que ponerle la popa á esta anécdota de Pope; señores, basta de arroje que el cuento es viejo en Europa,

Y suma y sigue.—Anoche, bajo de un balcon en la Rivera inmediato al Puente, una fregatriz regadora á la vez del tiesto de flores que allí tenía, hizo tomar un baño de cabeza á piés á uno de nuestros compañeros de redaccion, para el que á la verdad no iba preparado. ¡Que no diera la casualidad de que tales *asperges* los recibiesen los señores concejales! Creemos sería la única manera de evitarnos todos esos inesperados chaparrones.

Cambio de domicilio.—D. Vicente I. Aguirre, profesor de piano establecido hace 18 años en esta ciudad, se traslada á Bilbao en donde intereses de familia reclaman su presencia. Durante el tiempo de su permanencia en Santander, ha sabido grangearse por su carácter y por sus conocimientos nada comunes en el ejercicio de su profesion una numerosa clientela. Sentimos por sus discípulos y amigos su marcha, y deseamos que en la invicta villa encuentre como aquí el premio que su laboriosidad merece.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin Juan José, de 39 ts., cap. D. F. Longa, de Bilbao con 18,000 kilogramos tabilla para barriles á D. A. P. de Leon: 18,000 idem id. id. á D. D. Agüero.

Quechemarin Carmen, de 19 ts., cap. D. T. Ponte, de Bilbao con 700 quintales mineral de hierro á los Sres. Hijos de Doriga.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin Pronto, de 246 ts., cap. D. J. Arrandiaga, para la Habana con 2,500 barriles y 600 sacos harina.

Quechemarin Joven Antonino, de 27 ts., capitán D. A. Echevarría, para Gijon con harina y otros efectos.

Lanchon Dos Hermanas, de 12 ts., cap. D. Domingo Itza, para Santoña con madera y otros efectos.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. don J. A. Rentería, para Bilbao con azúcar y otros efectos.

Id. Non-Plus-Ultra, de 220 ts., cap. D. M. Leal, para Barcelona y escalas con 1,199 sacos harina y otros efectos.

Pateche Josefa Dolores, de 18 ts., cap. D. J. M. Fernandez, para Gijon con salvado, cacao y otros efectos.

Id. Matilde, de 37 ts., cap. D. F. Presno, para Gijon con harina, cacao y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 60 dlv. 49-45.

París á 10 dlv. 5-13 y á 8 dlv. 5-14.

Madrid á 8 dlv. 1 3/8 daño y á 1 daño contra pagarés á largo 6 por 100 anual.

Valladolid á 4 dlv. 18 daño y á 8 dlv. 1 1/4 daño. Descuento de pagarés á largo 5 3/4 por 100 anual.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA,

á cargo de D. Salvador Añiza, editor responsable. calle de la Compañía, núm. 5, cuarto baja.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde 1.º de Julio de 1865.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.						
		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		
De San-	Entre	Estaciones.						
tander.	las esta- ciones.	Clases.						
		1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	
17 896	7 896	4 25	3	1 78	Santander.	8 07	7 33	2 15
10 412	2 516	6	4	2 25	Boo.	8 15	8 17	2 21
29 936	9 544	10 75	7 50	4	Guarnizo.	8 34	8 44	2 45
2 564	7 608	15	10 25	5 75	Renedo.	9	9 06	3 06
37 147	6 683	18 50	12 75	7	Torrelavega.	9 16	9 26	3 20
54 267	4 920	21 25	14 75	8	Las Caldas.	9 35	9 39	3 36
49 988	7 821	25	17 25	9 50	Los Corrales.	9 51	9 59	3 48
46 699	2 711	26 50	18 25	10	Las Fraguas.	10 06	10 09	3 53
59 438	2 739	28	19 25	10 50	Santa Cruz.	10 16	10 19	4 04
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portolin.	10 26		4 10
					Barcelona.			

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.						
		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.		
De	Entre	Estaciones.						
Alar.	las esta- ciones.	Clases.						
		1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	
9 615	9 615	5 50	3 75	2	Alar.	4 02	4 02	11
10 508	8 893	10 25	7	4	Mave.	4 17	4 19	11 20
23 210	7 702	12 75	8 75	4 75	Aguilar.	4 27	4 33	11 32
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	4 48	4 48	11 56
39 610	8 816	21 25	14 75	8	Malaporquera.	5 06	5 10	12 19
50 019	10 409	27	18 75	10 25	Pozasal.	5 31		12 42
					Reinosa.			

PLATERIA CHRISTOFLE.

MANUFACTURAS.—EN PARIS, 56, rue de Bondy.—EN CARLSRUHE (Gran-Ducado de Baden).

AVISO IMPORTANTE.

Para evitar el abuso que diariamente se hace de nuestro nombre y de nuestras tarifas de precios, rogamos encarecidamente a los consumidores de nuestros productos que no compren sino los objetos que llevan las marcas de nuestra sociedad, la una con el nombre de CHRISTOFLE con todas letras y la otra en forma cuadrada las insignias que se ven arriba de este anuncio.

Además de estas marcas, los cubiertos con filetes y lisos de metal blanco, cuyo uso se va generalizando cada día, llevan otra marca cuadrada con la palabra ALFENIDE.

Nuestros representantes son:

- EN MADRID. S. S. JOURDAN Y C.ª
- EN GRANADA. S. S. Diego GONZALEZ.
- VALENCIA. J.-B. JANINI.
- LISBOA. LETOURNEUR.
- SEVILLA. Albert GALLOY.
- y CARON.

ALFENIDE

CHRISTOFLE

SERVICIOS DE MESA

PLATEADOS Y DORADOS.

SERVICIOS DE PLATA.

CUBIERTOS ALFENIDE.

CENTROS DE MESA,

Y SERVICIOS DE POSTRE.

OBJETOS ESPECIALES

PARA BUQUES, RESTAURANTES, FONDAS,

CAFES, ETC., ETC.

PLATEADO Y DORADO.

SE VUELVEN A PLATEAR

TODOS LOS OBJETOS. 12-2

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 16

Tripas secas de vaca francesas.

S. WULF 279, RUE S. HONORE, EN PARIS,

pone en conocimiento de los consumidores que hallarán siempre de venta en su casa tripas secas de vaca francesas, en madejas, por paquetes de 18 metros y 500 metros en cada fardo, ó sean 9,000 metros. Se le puede escribir en ESPAÑOL. 19-26-2

Aviso a los profesores de medicina y cirugía.

En la botica de D. Emilio Córpas, calle de la Blanca, núm. 7, se hallan de venta libros de medicina y cirugía de diferentes autores y varios instrumentos de cirugía. 12a8

Bujías de la Rosario.

Se venden al pormenor en la Cuesta de Gibaja, tienda de Gordey, a los precios siguientes:
Paquete de 13 onzas, a 4 reales.
Paquete de 16 onzas, a 5 reales.
Círios de 17 onzas, a 6 1/2 reales. 2s2 20

La Rosario.

En la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10, se venden:
Paquetes de bugias de libra completa con 4, 5, 6 y 8 bugias a 5 reales.
Paquetes de bugias de 13 onzas, paquete con 5 y 6 bugias a 4 id.
Jabon estampillado, la pastilla a 2 id.
Al por mayor, iguales precios que en la fábrica. 2s2 15

Carta

A los Presbíteros Españoles por D. Antonio Aguayo, Presbítero.

Este folleto del cual tanto se ha ocupado la prensa, y que tan buena aceptación ha tenido del público, se vende a 4 rs. en la librería Universal científica y literaria de Fabian Hernandez, casas de D. C. Escalante.

habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

Cuando venga la Maestra de música y francés, señalaremos el precio de las lecciones.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado. M. A. P.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en el camino real nuevo de Miranda, con seis habitaciones y un jardín al Sur, en 55,000 reales. Para su ajuste se entenderán con D. José Arriola, calle de San José, núm. 2. 18



PILULES DEHAUT. — Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos. Hecha con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el de los sediz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado a suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto más preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgación regular y reiterada por largo tiempo. Véase la Instrucción muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Madrid por mayor Exposición estrangerera, Simon, Collantes, Calderon, Ulzurrun. — En Santander, D. Bernardo Córpas. (S.) 1s 4

Jarabe de hipofosfito de cal.

Este jarabe cuya acción curativa ha sido estudiada y observada en el hospital Brompton de Londres (hospital destinado especialmente al tratamiento de la tisis) es indudable que según las observaciones de los médicos que le han recomendado a la academia de París cura las afecciones del pecho, resfriados, catarros, bronquitis, hemolisis, asma, tos, tos ferina, (coqueluche) y hasta la tisis pulmonar tuberculosa a los dos primeros períodos. Hállase preparada según los últimos adelan-

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepción de Madernia, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete a diez y seis años.

Como la base de toda buena educación es la Religión, se les enseñará a las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religión, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, según el Reglamento de enseñanza que en ellas rige. Se enseña a leer y escribir correctamente, a contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes a su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trenecilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, a cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará también a cantar. Dentro de poco tiempo se espera Maestra de música para las niñas que gusten aprenderla, aunque esta lección se pagará por separado como la de francés.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que a las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres ó interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, a la Casa, para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento, y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergón y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca, para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro toallitas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con enchillo y un vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos